



ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DEL VALLE DEL ITATA
REGIÓN DEL BÍO BÍO
PROVINCIA DE ÑUBLE
COMUNA DE COBQUECURA

ORD.: 003/
REF.: Informa Directiva
Portezuelo, 9 de Enero de 2017

DE: RENÉ SCHUFFENEGER SALAS
PRESIDENTE
ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DEL VALLE DEL ITATA.

A: SR. RICARDO CIFUENTES LILLO
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y
ADMINISTRATIVO - SUBDERE

Junto con saludar afectuosamente, y en mi calidad de Presidente de la Asociación de Municipalidades del Valle del Itata, me dirijo a Usted para informar que según reunión de fecha 06 de Enero del 2017 realizada en la comuna de Cobquecura, se ratificó con acuerdo de Directorio, la siguiente Directiva, con vigencia hasta el cumplimiento del período electoral, el mes de Abril del 2017.

PRESIDENTE	:	RENÉ SHUFFENEGER SALAS
VICE - PRESIDENTE	:	CARMEN BLANCO HADI
TESORERO	:	RICHARD IRRIBARRA RAMIREZ
SECRETARIO	:	PETRONA ORTIZ CONTRERAS

Esperando que se pueda mantener las buenas relaciones y el ritmo de trabajo conjunto, se despide atentamente:



SCHUFFENEGER SALAS
Presidente

Asociación de Municipalidades Valle del Itata

RSS/IIP/xcs

Distribución: /

- El indicado
- Archivo Asociación





**ACTA N°01/
ASAMBLEA ORDINARIA
ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES DEL VALLE DEL ITATA
COMUNA DE COBQUECURA
06 de Enero de 2017**

En Cobquecura a 06 de Enero de 2016, siendo las 11:00 hrs. se da inicio a la Primera Asamblea Ordinaria de la Asociación de Municipalidades del Valle del Itata, con la presencia de:

Los(as) Alcaldes(as);

- Sra. Carmen Blanco Hadi de la comuna de Ninhue
- Sr. Luis Cuevas Ibarra de la comuna de Trehuaco
- Sr. Alberto Gyhra Soto de la comuna de Quillón
- Sr. Benito Bravo Delgado de la comuna de Ránquil
- Sr. Julio Fuentes Alarcón de la comuna de Cobquecura
- Sr. Richard Iribarra Ramírez de la comuna de Quirihue
- Sr. René Schuffeneger Salas de la comuna de Portezuelo
- Sr. Víctor Toro Leiva de la comuna de San Nicolás

Los Concejales Delegados:

- Sra. Petrona Ortiz Contreras de la comuna de Ninhue
- Sr. Miguel Peña Jara de la comuna de Quillón
- Sr. Daniel Pasten Cortés de la comuna de Portezuelo
- Sr. Feliciano Parra Pérez de la comuna de San Nicolás

Secretaría Ejecutiva:

- Sra. Inés Ibieta P., Secretaria Ejecutiva.
- Sra. Ximena Carmona S., Secretaria Administrativa.

Invitados:

- Srta. Beatriz Melipan Extensionista CONAF
- Francisco Torres R. Profesional INE

Otros

- Sra. Sylvia Marchant del Comité de Defensa del Borde Costero de Cobquecura
- Sr. Edgardo Vidal del Comité de Defensa del Borde Costero de Cobquecura

La Tabla es la siguiente:

1. Saludo bienvenida Presidente
2. Cuenta Sr. Presidente
3. Cuenta Secretaria Ejecutiva
 - Presentación Financiera
 - Ratificación Directiva AMVI
4. Hogar Estudiantil
5. Invitados
 - Srta. Beatriz Melipan Extensionista CONAF
 - Sr. Francisco Torres profesional INE
6. Varios.



Comienza la reunión el Presidente don Rene Schuffeneger Salas dando la bienvenida a los nuevos Alcaldes don Julio Fuentes Alarcón de la comuna anfitriona Cobquecura y don Benito Bravo Delgado de la comuna de Ránquil, Concejales Delegados doña Petrona Ortiz de la comuna de Ninhue, don Feliciano Parra de la comuna de San Nicolás y don Miguel Peña de la comuna de Quillón y a la vez a los Alcaldes y Alcaldesa reelegidos lo mismo con los Concejales Delegados.

El Presidente recuerda que en la reunión anterior fue nombrado en su cargo como Presidente de esta Asociación de acuerdo a los Estatutos, lo mismo que el Secretario Alcalde de Quirihue, Tesorero Alcalde de San Nicolás y Vicepresidenta Alcaldesa de Ninhue, el único que no acepto su cargo fue el Alcalde de San Nicolás, por lo tanto deben ratificar nuevamente el cargo de Tesorero.

El Presidente informa que el 27 de Diciembre recién pasado se reunieron en Santiago con don Nemesio Arancibia Subsecretario (S) de Desarrollo Regional los Alcaldes de Quirihue, Ránquil, Alcaldesa de Ninhue, Administrador y SECPLAN de Quillón y la Secretaría Ejecutiva para ver los proyectos de agua pendientes de financiamiento, del territorio del Valle del Itata, donde Sr. Arancibia se comprometió que de aquí al 15 de Enero se revisarían los proyectos pendientes, con la condición de tener las rendiciones rendidas. Solo las rendiciones pendientes antes del año 2012 tendrán condiciones especiales.

El 4 de Enero se reunió junto a la Secretaria Ejecutiva con el SEREMI de Educación, el de Bienes Nacionales y el DIDECO de la Municipalidad de Penco para ver un terreno o alguna propiedad que sirva como Hogar Estudiantil, quedaron de revisar algunos terrenos pertenecientes a estas SEREMIAS, y con el DIDECO de Penco se vio una casona en COSMITO que podría servir para este fin, se acordó una reunión con el Alcalde de Penco el Próximo Martes 10 de Enero a las 12:00 Hrs., como el Presidente no puede asistir lo hará la Alcaldesa de Ninhue junto a la Secretaria Ejecutiva.

1. PRESENTACION INE

Se presenta don Francisco Torres profesional INE para informar a los presentes sobre el CENSO que se realizará el 17 de Abril de 2017 en todo Chile, de acuerdo a la Ley 17.374 el día del Censo se declara feriado, los censistas serán voluntarios de la sociedad civil y funcionarios públicos los que recibirán una compensación económica de \$ 15.000.- más colaciones durante el día a censar, para la provincia de Ñuble se deberá contar con 22.248 personas que cumplirán la labor de censistas y supervisores, reclutados y capacitados, los vehículos para traslados serán del sector público, si los censistas y vehículos fueran insuficientes se recurrirá a la cabecera provincial para suplir el déficit. Las Municipalidades recibirán un aporte por parte del Gobierno .La capacitación a los censistas se realizará durante el mes de Marzo.

Compensación por los gastos del CENSO para las comunas del Valle del Itata son los siguientes:

COMUNA	MONTO \$
Cobquecura	3.618.050
Coelemu	4.134.914
Ninhue	3.204.559
Portezuelo	2.687.694
Quillón	6.512.490
Quirihue	3.049.499
Ránquil	3.101.186
San Nicolás	4.289.974
Trehuaco	3.204.559

Las tareas a cumplir son las siguientes:

Mes de Enero

- Asignación o confirmación del Jefe Ejecutivo Comunal (JECO), por decreto.
- Determinar los lugares censales por Zona o Distrito, por decreto.
- Designar los Jefes Zonales o Distritales, por decreto.
- Definir el recurso vehículo necesario, disponible y faltante, y la solución.
- Confirmar bodegas previamente definidas.
- Recepción del primer material Censal, manuales para censistas y supervisores.

Mes de Febrero

- Revisar que los locales cuenten con todos los requerimientos necesarios: espacios, mobiliarios, servicios higiénicos, conectividad de red y telefonía, insumos computacionales, etc...
- Planificar capacitación de todos los funcionarios municipales.
- Planificación de operativos especiales.

Mes de Marzo

- Decretar comisión de servicio para personal de apoyo labores de preparación, (JECO, JD, JZ u otro personal de dedicación exclusiva CENSO)
- Continúa capacitación de funcionarios y voluntarios.

Mes de Abril

- Habilitación de locales.
- Reconocimiento previo del terreno.
- Día del CENSO.
- Labores de reserva del material censal.

2. PRESENTACION SECRETARIA EJECUTIVA

La Sra. Inés Ibieta informa sobre la re postulación del proyecto de Salud de vehículos para traslado de pacientes para las comunas del Valle del Itata, Servicio de Salud volverá a postularlo año 2017.

Inicia la presentación del Informe de Gestión año 2016, con las gestiones realizadas para resolver abastecimiento de **Agua Potable Rural**, las que han dado resultado, se contrato una Asistencia Técnica financiada por la SUBDERE por \$55.200.000 solo para proyectos de Agua donde se levantaron durante el año 2016:

- 16 topografías,
- 9 diseños de red y recintos,
- Asesorías en Mesas Técnicas

Se Trabajo junto a **Vialidad** y la **Zona de Rezago** del Valle del Itata, para determinar los lugares donde se instalo señalética turística con identidad del Valle del Itata en todas las entradas y salidas comunales.

Alcalde de Quillón, solicita a la Secretaria Ejecutiva, un Informe de la Zona de Rezago del trabajo realizado a la fecha de hoy.

Alcaldesa de Ninhue, consulta por los criterios para la elección de los puentes donde se instalaran los puentes mecano.

Secretaria Ejecutiva: responde que se considero técnicamente por el largo de los puentes, ya que cada tramo de puente mecano es de 40 Mts.

Actualmente se está trabajando por parte de la Asociación en un proyecto para mejoramiento de caminos vecinales por \$ 40.000.000, financia Zona de Rezago, donde se tomaron de referencia las rutas monografiadas por la segunda Asistencia Técnica encargada de caminos y puentes que financio la SUBDERE para la Asociación.

A continuación la Secretaria Ejecutiva expone el tema financiero:

- Secretaría Ejecutiva 2016
Ingresos 2016 : 19.141.555.-
- Gastos 2016 : 28.054.791.-
Saldo -8.913.236.-

Obs.: Presenta déficit.

- Hogar Estudiantil 2016
Ingresos : 14.000.000.-
- Gastos : 17.257.045.-
Saldo -3.257.045.-

Obs.: Presenta déficit

Resumen: Si se cancelaran todos los compromisos anuales por las comunas miembros se alcanzaría con un pequeño margen a favor a financiar los gastos de esta Asociación

En el caso específico del ítem Cuota Social de un aporte anual de 5 U.T.M. por comuna, que desde un principio nunca se definió su uso, se acuerda en esta reunión que será destinada para gastos menores generales.

La Secretaria Ejecutiva explica que en estricto rigor según los Estatutos la Asociación debería contar con el siguiente personal:

- Un Secretario Ejecutivo
- Un Encargado de Proyectos
- Un Encargado de Finanzas
- Un Administrativo

Además agrega que si no contáramos con los beneficios que nos otorga la Municipalidad de Quirihue de instalar la oficina de la Secretaría Ejecutiva en sus dependencias, tendríamos que pagar arriendo, luz, agua, internet, teléfono, etc.

El Presidente de acuerdo a lo expuesto llama a los presentes a votar para ratificar los acuerdos financieros para el año 2017 que son los siguientes:

- \$ 3.200.000.- anuales destinados a la Secretaría Ejecutiva.
- 5 U.T.M. anuales destinado a gastos menores generales.
- \$ 60.000.- por cupo en el hogar de Marzo a Diciembre.

El Presidente llama a votar la aprobación de estos ítems. Se aprueba por unanimidad de los presentes.

3. RATIFICACIÓN DIRECTIVA AMVI

El Presidente consulta a los presentes por el cargo vacante de Tesorero y en su efecto el del Secretario, según los Estatutos correspondería al Alcalde de Quirihue, quien al ser consultado aceptaría el cargo de Tesorero, por otra parte se consulta por el puesto vacante de Secretario quien consultado a los presentes se acepta el ofrecimiento de la Concejala Delegada de la comuna de Ninhue Sra. Petrona Ortiz Contreras para asumir el cargo, por lo tanto la Directiva de esta Asociación queda de la siguientes manera:

NOMBRE	RUT	CARGO AMVI	CARGO COMUNA
René Schuffeneger Salas	8.900.998-7	Presidente	Alcalde, Portezuelo
Carmen Blanco Hadi	8.253.046-0	Vicepresidente	Alcaldesa, Ninhue
Petrona Ortiz Contreras	9.753.928-6	Secretaria	Concejal, Ninhue
Richard Iribarra Ramírez	8.690.956-1	Tesorero	Alcalde, Quirihue
Víctor Toro Leiva	9.863.684-6	Director	Alcalde, San Nicolás
Alberto Gyrha Soto	3.614.073-9	Director	Alcalde, Quillón
Luis Cuevas Ibarra	8.894.418-6	Director	Alcalde, Trehuaco
Julio Fuentes Alarcón	7.606.328-1	Director	Alcalde, Cobquecura
Alejandro Pedreros Urrutia	10.495.258-5	Director	Alcalde, Coelemu
Benito Bravo Delgado	7.494.951-7	Director	Alcalde, Ránquil
Daniel Pasten Cortés	10.516.754-7	Director	Concejal, Portezuelo
Víctor Rabanal Yevenes	12.968.102-0	Director	Concejal, Ránquil

El Presidente solicita a los presentes votar por la ratificación de la Directiva suplente de la Asociación, se aprueba por unanimidad.

3. HOGAR ESTUDIANTIL VALLE DEL ITATA

El Presidente expone a los presentes la difícil situación que presenta el Hogar en estos momentos con la deuda de arrastre de las comunas de Cobquecura y de Trehuaco que no permiten sacar a flote el Hogar Estudiantil, el Alcalde de Trehuaco entrega un cheque por un millón ochocientos mil pesos por el pago del Hogar año 2016, se compromete que durante el año 2017 buscara una forma de ponerse al día en lo que adeuda a esta Asociación, el Alcalde de Cobquecura comenta que en estos momentos es imposible pagar algo adeudado, pero si se compromete que durante el año 2017 tratará de ponerse al día, agrega además que ha asumido la Municipalidad con altas deudas de todos lados. Ambos Alcaldes continuarían con cupos en el Hogar, Trehuaco terminando los que tiene y Cobquecura solicitando más cupos si fuesen necesarios.

Se concluye por parte de los presentes con la continuidad del Hogar.

4. PRESENTACION EXTENSIONISTA CONAF BEATRIZ MELIPAN

La Srta. Beatriz Melipan expone a los presentes el Plan de Trabajo del Programa de Extensión Forestal, convenio CONAF-AMRBB para el Valle del Itata, las líneas de acción serán:

- Apoyar las necesidades del territorio, en cuanto a la elaboración y ejecución de proyectos del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios.(SIRSD-S)
- Realizar diagnostico del Bosque Nativo existente en el territorio.

5. VARIOS

Sr. Alcalde de Cobquecura consulta a los presentes la posibilidad de darles la palabra a miembros del Comité en Defensa del Borde Costero de Cobquecura. Se presenta don Edgardo Vidal quien solo quiere invitar a los presentes al **“Primer Encuentro de Comunidades y Encuentros Sociales en Conflicto con los Monocultivos Industriales del Salmon”** en Defensa del Borde Costero de Cobquecura el que realizará los días 14 y 15 de Enero en el Liceo Politécnico Diego Missene Burgos de Cobquecura donde se reunirán distintas organizaciones medio ambientalistas como apoyo a la defensa del borde costero.

El Alcalde de Trehuaco comenta que él está organizando una marcha en contra de las empresas salmoneras y que el encuentro sería ideal para definir la fecha de la marcha.

ACUERDOS ESTABLECIDOS:

Acuerdo N° 1/2017: Se aprueba por unanimidad los acuerdos financieros para el año 2017 que son los siguientes:

- \$ 3.200.000.- anuales destinados a la Secretaría Ejecutiva.
- 5 U.T.M. anuales destinado a gastos menores generales.
- \$ 60.000.- por cupo en el Hogar Estudiantil Valle del Itata de Marzo a Diciembre.

Acuerdo N° 2/2017: Se aprueba por unanimidad la Directiva suplente de la Asociación, quedando de la siguiente manera:

NOMBRE	RUT	CARGO AMVI	CARGO COMUNA
René Schuffeneger Salas	8.900.998-7	Presidente	Alcalde, Portezuelo
Carmen Blanco Hadi	8.253.046-0	Vicepresidente	Alcaldesa, Ninhue
Petrona Ortiz Contreras	9.753.928-6	Secretaria	Concejel, Ninhue
Richard Iribarra Ramírez	8.690.956-1	Tesorero	Alcalde, Quirihue
Víctor Toro Leiva	9.863.684-6	Director	Alcalde, San Nicolás
Alberto Gyrha Soto	3.614.073-9	Director	Alcalde, Quillón
Luis Cuevas Ibarra	8.894.418-6	Director	Alcalde, Trehuaco
Julio Fuentes Alarcón	7.606.328-1	Director	Alcalde, Cobquecura
Alejandro Pedreros Urrutia	10.495.258-5	Director	Alcalde, Coelemu
Benito Bravo Delgado	7.494.951-7	Director	Alcalde, Ránquil
Daniel Pasten Cortés	10.516.754-7	Director	Concejel, Portezuelo
Víctor Rabanal Yevenes	12.968.102-0	Director	Concejel, Ránquil

Siendo las 13:30 horas se levanta la sesión

Petrona
PETRONA ORTIZ CONTRERAS
SECRETARIA
ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES
VALLE DEL ITATA

